

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía B. PEÑAHERRERA C. A. BOPECA, fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el día 13 de marzo de 1972.

Su actividad principal es venta al por mayor y al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la calle Hurtado No. 208 entre la avenida Machala y calle José de Antepara.

ANTECEDENTES

Tal como indica la resolución No. 08 G DSC 010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 11 de diciembre del 2008, numeral 2 que dice: Aplicarán NIIF a partir del 1 de enero del 2012, las compañías que tengan activos totales menores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir de ejercicio económico del 2012.

BASE DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que fueron adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitidas en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolución No. 08 G DSC 010 de la Superintendencia de Compañías, estableciendo que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, y que se encuentran especificados en su política de contabilidad.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de diciembre del 2018.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

A) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

B) RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información financiera contenida en los Estados es responsabilidad de la administración de la compañía B. Penaherrera C. A. BOPECA, marca conceptual, párrafo 11, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los criterios y principios incluidos en las NIIF.

Las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros son los siguientes:

- Estimación de la vida útil y estimación del valor de mercado de los activos siguientes:
 - o Inventarios
 - o Otras
- Las provisiones por compromisos con terceros

CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En los estados de situación financiera, los activos son considerados como corrientes cuando:

- o Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación.
- o Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes.

Se clasifica como pasivo corriente cuando:

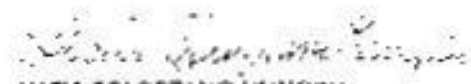
- o Se espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes.

ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio, o cuando se considere necesario, se verificará que los activos no hayan sufrido pérdida de valor.

- Inventarios
- Depreciación y vida útil:
La depreciación y vida útil será revisada anualmente y se ajustarán de ser necesario.
- Cuentas por pagar comerciales y otras:
Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias.
- Ingresos y gastos:
Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengado NIC 1, es decir, cuando efectivamente se produce la corriente real de bienes y servicios.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando efectivamente los bienes son entregados y la titularidad se ha transferido.


LUCIA SOLÓRZANO HÚNGRIA

CC: D904175486